Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6276593
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1 hora de tiempo transcurrido *(30/04/2024 7:29:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	002-R.E.2024
Objeto del contrato	EL MUNICIPIO Y LA FUNDACIÓN HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE (CAUCA) SE OBLIGAN MUTUAMENTE A AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS Y DE TALENTO HUMANO PARA GARANTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE EN EXTREMA VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SUCRE-CAUCA, ACCIONES QUE PERMITAN EL RESTABLECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS, PROPORCIONÁNDOLES ATENCIÓN INTEGRAL. BPMI: 2024197850007.
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	1 minuto para terminar *(30/04/2024 8:32:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28/06/2024 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

MUNICIPIO DE SUCRE

COLOMBIA, Sucre

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE CAUCA

COLOMBIA, Sucre
Número de documento 891501542

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE CAUCA	BANCOLOMBIA	Corriente	06517492727

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Marivia Mamian* ***Fecha de aprobación:*** *30/04/2024 8:08:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Juan Camilo Rodriguez Gomez* ***Fecha de aprobación:*** *30/04/2024 8:30:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6276593_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Giro

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6276593
Proveedor HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE CAUCA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	05. Convenio.pdf	05. Convenio.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Alcaldia Municipal
Ubicación CO-CAU-19785 - Sucre
País COLOMBIA
Departamento Cauca
Municipio Sucre
Dirección Alcaldia Municipal
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 2 No. 1-19 Barrio Centro	COLOMBIA > Cauca > Sucre

1	CO1.PCCNTR.6276593
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
99.900.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	EL MUNICIPIO Y LA FUNDACIÓN HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SUCRE (CAUCA) SE OBLIGAN MUTUAMENTE A AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS Y DE TALENTO HUMANO PARA GARANTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE EN EXTREMA VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SUCRE-CAUCA, ACCIONES QUE PERMITAN EL RESTABLECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS, PROPORCIONÁNDOLES ATENCIÓN INTEGRAL. BPM: BPM: 2024197850007	1,00	UN	99.900.000,00	99.900.000,00	99.900.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
05. Convenio.pdf	05. Convenio.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Sí ☐ No *	99.900.000
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	99.900.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	231	CDP	No validado	69.930.000 COP	69.930.000 COP	00-00-00	Editar

Saldo de CDP	69.930.000 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	69.930.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
231	Presupuestal (CDP)	-	No validado	99.900.000 COP	99.900.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 99.900.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 99.900.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -